



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

RESOLUCIÓN N° 022 -2019-RASS

Santiago de Surco, 02 ENE. 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 002-2019-RASS de fecha 01.01.2019 se designó a Carlos Alberto De La Rosa Alcántara en el cargo de confianza Gerente Municipal de la Municipalidad de Santiago de Surco;

Que, mediante Ordenanza N° 507-MSS, del 26.12.2014, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), la Estructura Orgánica y el Organigrama de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, el que ha sido modificado mediante Ordenanzas N° 542-MSS de fecha 08.07.2016, 566-MSS de fecha 14.07.2017 y 580-MSS de fecha 30.04.2018;

Que, el cargo de Gerente Municipal Adjunto se encuentra previsto en el Cuadro de Asignación de Personal (CAP) de la Municipalidad de Santiago de Surco; el mismo que está debidamente presupuestado, por lo que resulta necesaria la designación de un titular;

En uso de las facultades que le confiere el Artículo 20° numerales 6) y 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

RESUELVE:

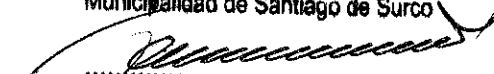
ARTÍCULO PRIMERO.- CONCLUIR la designación otorgada a **CARLOS ALBERTO DE LA ROSA ALCÁNTARA** en el cargo de confianza Gerente Municipal, dependiente de la Alcaldía de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR a **CARLOS ALBERTO DE LA ROSA ALCÁNTARA**, en el cargo de confianza de Gerente Municipal Adjunto, con nivel remunerativo F-2, dependiente de la Gerencia Municipal de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Municipalidad de Santiago de Surco


JEÁN PIERRE COMBE PORTOCARRERO
ALCALDE